

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincias, trimestre . . . . .	6 id.
Extranjero, trimestre . . . . .	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Agosto de 1931.-Lunes 17

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO  
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 250



Política funesta

## Carta abierta a don Alejandro Lerroux

Sr. D. Alejandro Lerroux.

Distinguido amigo: Reiteradas veces he solicitado autorización del Comité directivo de la minoría socialista, para interpelar en el Congreso de los Diputados al señor ministro de la Gobernación sobre la política que los adeptos de usted desarrollan en cuatro o cinco provincias andaluzas. En realidad, mi intención era que el interpelado por modo indirecto lo fuera usted, ya que a usted compete la responsabilidad del caciquismo desafortunado e inhumano, que a la sombra de su bandera practican los grupos republicanos autónomos o radicales, los residuos del antiguo republicanismo, reanimados el 14 de Abril, que lo tienen a usted por máximo caudillo y gran pope.

A pesar de los argumentos, a mi juicio poderosos, que esgrimí en el seno de la minoría socialista, ésta, por altas razones políticas, me rogó que desistiese de mi empeño, y yo, como hombre disciplinado, no he tenido más remedio que aplazar el diálogo. Sin embargo, considero un deber dirigir a usted la presente y hacerla pública, porque las horas españolas son tan sensibles que el silencio pudiera nutrir muchas desdichas. Es posible que usted desconozca gran parte de las cosas que yo voy a decir, y en mi conciencia lo deseo, porque así quedaría reducida notablemente su responsabilidad.

He aquí sucintamente algunos de los hechos que ilustrarían mi intervención. Los partidos republicanos autónomos, de todo matiz, sufrieron, durante la monarquía alfoncina un grave colapso, que se acentuó bajo la dictadura. En Córdoba, por ejemplo, sus amigos políticos estuvieron mansamente encogidos bajo la dura mano del Jerezano, y ninguno de sus primates pasó por la cárcel, ni sufrió deportación ni multa. Al contrario, el jefe provincial señor Vaquero confesaba que tenía a honor cultivar el trato del aventurero Cruz Conde y pasearse con él.

En vísperas de las elecciones municipales últimas, dichos republicanos supieron aprovechar la situación psicológica de los demás partidos que luchaban contra la monarquía. Hubo en todos un prurito de desinterés y generosidad, menos en sus amigos de usted, que alegando fuerzas que no tenían, como luego se vió en las elecciones generales, se adjudicaron la parte del león y de 27 concejales que constituían la mayoría, sólo concedieron a los socialistas seis puestos.

El Partido Socialista se hubiera conformado sin ninguno, porque su actitud era de colaboración y sacrificio. En cambio, los republicanos autónomos, alardeando de una despreocupación que empezaba a caracterizarlos, no agradecieron la lealtad de los socialistas, y les regatearon el pan y la sal en la Diputación y el Ayuntamiento, donde cargaron sus amigos de usted con el botín de los puestos de honor.

Durante el período preparatorio de las elecciones generales, sus amigos, embriagados de poder, se sintieron dueños del porvenir y se propusieron repartir la suerte del 12 de Abril, reservándose la mayorías de actas. Como se les alcanzaba, a pesar de su tosquedad nativa, que la fuerza más potente era la socialista, despreciando el pacto, decidieron quebrantarla y para ello, en la capital y en los pueblos, se aliaron a los elementos de la C. N. T. contra los de la U. G. T.

Los sindicalistas más destacados fueron puestos a sueldo por el señor Vaquero. Un fondo de doscientas mil pesetas que se aplicó a obreros parados fué consumido por trabajadores de la C. N. T. El alcalde, entonces, señor Vaquero, exigía el carnet sindical para conceder volantes de trabajo. Al mismo tiempo, sistemáticamente, las autoridades republicanas dificultaban el funcionamiento de los jurados mixtos y delegados del Trabajo. Un gobernador civil, el señor González de Andía, llegó a decirle a don Juan Díaz del Moral y al que esto escribe, que la orden por él recibida fué la de «complacer a los sindicalistas en lo que fuera».

Item más: El señor Vaquero, su lugarteniente en Córdoba, llegó a solicitar durante el estado de guerra, del gobernador militar general O'Shea, que facilitase salvoconductos a unos cuantos caracterizados sindicalistas para que salieran al campo a imponer las bases del Sindicato Unico, lo que equivalía a boicotear las del Jurado Mixto, es decir las oficiales. El general O'Shea respondió al propósito con cajas destempladas, pero el señor González de Andía fué más complaciente y extendió los pases que el señor Vaquero trasladó a líderes extremistas, para que éstos camparan por sus respetos en la campaña. Este hecho determinó la dimisión y protesta del Jurado Mixto.

Los actos de hostilidad de sus amigos contra la labor de ordenación emanada del Gobierno, han sido innumerables y nos faltaría papel para contarlos. De esta manera entendía el señor Vaquero que consolidaría sus fuerzas, desarrollando una labor antisocial y anarquizante desde la Alcaldía y la Diputación.

Son muchos los pueblos que aún se quejan de estos procedimientos. A pesar de los agravios recibidos, los socialistas quisieron mantener el pacto, pero sobrevino el rompimiento, ante la aldeana tosquedad del señor Vaquero que quiso regatearle cuatro o cinco puestos a los socialistas en las elecciones generales.

Entonces colmó el vaso de la paciencia y la Agrupación Socialista acordó en asamblea luchar sola. Frente se agruparon los republicanos autónomos, los radicales socialistas, los elementos de la derecha liberal republicana y de acción nacional y los upetistas, y todos fueron ruidosamente vencidos. De doce puestos que correspondían a la capital y a la provincia, los socialistas obtuvimos nueve.

(Termina en la página 3.)

## El «Libro de las Constituciones»

En breve comenzaremos la publicación de una obra trascendental. Es el LIBRO DE LAS CONSTITUCIONES, publicado por la EDITORIAL ESPAÑA, esa empresa que está dando a la cultura española los mejores frutos de nuestro tiempo, y en la que los maestros Araquistain, Negrín y Alvarez del Vayo trabajan con admirable entusiasmo.

En la obra de educación civil de nuestro pueblo, un capítulo necesario es la conciencia constitucional. Precisamente en esta hora en que nuestro país se apresta a darse su nuevo código político, se acusa la conveniencia de facilitar la confrontación de los más modernos textos constitucionales. Esta ha sido la idea de la EDITORIAL ESPAÑA y la idea de POLITICA al solicitar autorización para reproducir el espléndido libro en nuestras columnas.

Dentro de unos días comenzaremos la inserción de esta obra interesantísima, y nuestros lectores podrán ir reuniendo las Constituciones de Rusia, de Weimar, de Checoslovaquia, etc.

Esperamos que el público agradezca, como nosotros, este esfuerzo de divulgación que la EDITORIAL ESPAÑA, con gentileza que nunca agradeceremos bastante, nos trasfiere.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

## «Rusia en 1931»

por CESAR VALLEJO. 6 pesetas. Libro imparcial y verídico.

LIBRERÍA LIQUE. — CÓRDOBA

España adelante

## Maciá en Madrid

Como heraldo del Avi, el abuelo, venerado y glorificado en toda Cataluña, llegaron primeramente los parlamentarios barceloneses. En este caso, no es preciso acudir a la acepción bélica de la palabra, y los parlamentarios no venían a parlamentar sino a cooperar en su Parlamento, en el nuestro, a la tarea constitucional. Su misión en este viaje consistía en deshacer el mal efecto causado por las primeras confusiones entre la política de altura, la permanente, que tiende a estructurar sobre nuevas bases el Estado español y la política circunstancial y momentánea, fruto de la necesidad de cada día, que en este caso ofrece problemas del trabajo. Nosotros hemos oído a don Amadeo Hurtado, amigo antiguo, no de ahora, que mantiene hace tiempo comunicación con Madrid, abogado barcelonés, de cultura moderna, internacional espíritu muy ágil y talento muy dúctil. Recordamos su aproximación a diarios madrileños, desde el intento de «La Publicidad», su acción durante la gran guerra y su múltiple intervención en la política catalana como consejero prudente. De estos nietos de Ulises, mediterráneos, viajeros animosos de las ideas y de los intereses europeos, Amadeo Hurtado es, acaso, el que más destaca hoy en Cataluña. Hay otros, que vienen con Maciá y algunos que ya habían establecido contacto con los diversos grupos de la Cámara. Hurtado habló con la minoría de Acción Republicana.

Su posición era de inquietud y desconcierto. Creían haber perdido terreno desde Marzo de 1930, es decir desde el viaje de los intelectuales de toda España a Barcelona. Se preguntaban qué había ocurrido para que los mejores amigos de Cataluña no se mostraran ahora absolutamente conformes con la aprobación inmediata del Estatuto. En él se cifra la voluntad de Cataluña, autorizada, legalizada, casi diríamos santificada por un plebiscito. Si antes hubo comprensión ¿por qué no la hay ahora? Al hacer esta pregunta volvían a plantear la cuestión, toda la cuestión, de la personalidad de Cataluña, como si se retrotra-

jeran a 1923, esto es, como si quisieran volver a convencer a los convencidos. ¿Qué ha pasado aquí? Lluhi, que tuvo desde el primer día la más simpática acogida, como un valor nuevo, de izquierda, llegaba a hablar de mala fe: ¿Qué ha ocurrido, para dar este ambiente enrarecido a la aprobación del Estatuto? ¿Qué hecho nuevo se ha dado fuera de Cataluña?

—No hay más hecho nuevo que el Estatuto—. Esta era la única respuesta, y a mi juicio la explicación completamente satisfactoria. Todo sigue con la misma cordialidad que en aquel viaje. Mayor aún y más estrecha, puesto que la República nos une. Hemos dejado plena libertad para decidir de sus destinos a Cataluña. La decisión es de concordia y de comunidad de vida dentro de un gran Estado español que comprende varios Estados autónomos. Y como el Estatuto no sólo regula la existencia del Estado autónomo catalán, sino que al fijar sus relaciones con el Estado central regula también la existencia de éste, es preciso que las Cortes Constituyentes intervengan; las Cortes en donde entremos todos y fijen antes el Estatuto común que, en suma, es la Constitución. Toda tentativa de imponer el Estatuto catalán como hecho consumado para toda España, suscitará aquí una reacción desfavorable, incluso entre los mejores amigos de Cataluña, máxime si se apoya en cuestiones circunstanciales, ajenas al gran propósito de la República: constituir el Estado español sobre nuevas bases, más firmes.

Hay entre los políticos catalanes quien se resiste a aceptar este punto de vista nuestro. El primero de ellos, Aiguadé. No creo que represente a toda la *Ezquerria* catalana; pero el alcalde de Barcelona nos ofrece ya una perspectiva de la política futura, apruébese o no, íntegro, el Estatuto catalán. Esa ley constitutiva es muy poco. Se ha quedado muy atrás del programa radical. No representa las aspiraciones de la *Ezquerria*. Si ésta lo acepta es sólo como punto de coincidencia. Pero desde luego, no puede admitir ninguna modificación al proyecto de Estatuto aprobado en referéndum, «unánimemente», por el pueblo catalán.

Si esto fuera todo, el diálogo sería ya imposible. Pero entre los políticos catalanes a que aludo vino también el señor Abadal. Fué el presidente de la Asamblea de Parlamentarios. Ninguno de los que acudimos a Barcelona el año 17 puede haber olvidado la serenidad, la energía y la discreción de su presidente. Dejó en todos una impresión imborrable. Pues bien, Abadal cree que la parte económica del Estatuto debe pasar antes a discusión de una comisión técnica, una comisión mixta. Admite debate aunque propone que no sea en las Cortes. Ya está abierta la brecha.

Marcelino Domingo y Alomar han expuesto también su parecer. Pero, en fin, todo ello son opiniones. Lo que el señor Maciá, el Avi, el abuelo, ha emprendido con su viaje ya no es un parecer, es un acto. Como hombre de acción siempre le está reservado ese papel decisivo que él desempeña con el destino feliz de los héroes populares, con simpatía y con fortuna.

Luis Bello

(Prohibida la reproducción.)



—¡Caramba, don Melanio, lo encuentro a usted más bajo de estatura!  
—Eso acaban de decirme en casa y en el Circulo... Y, la verdad, no sé a qué atribuirlo. Como no sea que esta mañana me lavé los pies...

Nuestros reportajes

# El comercio callejero

## Las arropías

Tiempo hace que las viejecitas aseadas, pulcras, desaparecieron con las mesitas repletas de confituras de las plazas de la ciudad.

Ya el tiempo de la arropiera, mendicilla como figura de nacimiento, dicharachera y vivaz, con toda su gracia de la tierra, pasó.

Este modesto y silencioso comercio callejero desapareció para dejar paso al de las «patatas fritas», con sus estridentes pregones y su constante trajinar.

La arropiera, que añoraba en nuestros recuerdos días felices de una infancia ya remota, no nos abandona por su gusto, no nos deja por su voluntad, arrancándonos en sus dulces el sabor del pasado, que nos convertía en niños grandes.

La modesta arropiera es una víctima de los grandes trastornos industriales.

Así nos lo manifiesta amablemente el señor Icardo, dueño de una confitería instalada en la calle Diario de Córdoba.

Este industrial heredó de sus abuelos la fabricación de estas deliciosas golosinas. Y él, como sus antepasados, continuó la industria, que alcanzó una gran popularidad en la calle de Mucho Trigo.

—Ni las castizas arropieras se marcharon ni yo tuve la culpa de dejar de fabricar las arropías. La escasez del azúcar de caña en la vega granadina y su elevado precio actual, hacen que la elaboración de este dulce se haga imposible. Y por eso tuve que dejar esta industria tradicional y clásica en Córdoba.

Y el señor Icardo añora aquellos tiempos mozos en que procesiones de arrieros traían de la vega motrileña el principal ingrediente de la cordobésima arropía.

Este dulce modesto llegó a convertirse en popular dentro y fuera de Córdoba.

Al que fué diputado a Cortes por Priego, don Sebastián Rejano, gustábase de tal forma esta confitura, que despreciando los elegantes caramelos del Congreso, no era difícil verle en el salón de sesiones repartir arropías entre sus compañeros más próximos en los escaños.

A don José Sánchez Guerra también gustábase saborear el modesto dulce cordobés, que demandaba con frecuencia a sus familiares.

Arropías de miel, arropías de clavo, ¡qué bien vendrían en estos tiempos en que los años nos puso tan amargo el paladar!

Y en la mesa de la venerable arropiera refrescaríamos en la panzuda jarra rambleña nuestras fauces secas en un lento caminar; y en el borde de la jarra tendríamos aún el sabor que dejara la cordobesa de nuestros amores.

## «¡Helao mantecao!»

Grito estridente, pregón cuya insolente molestia perdonamos en las horas de la siesta canicular, por el bien que nos proporciona.

Es la única vez que abandonamos a Morfeo en mentirosas caricias para arrojarnos en busca de «dos galletas» que nos proporcionan estos portadores de la frescura.

En Córdoba este comercio, transportado de la bella Valencia, ha conseguido avendarse aquí y ya tenemos cordobeses muy expertos en la elaboración del «helao».

Lo que demuestra que «ya estamos frescos».

Hemos hablado con un simpático «ché», David Rico.

Tiene diez dependientes, traídos de la región valenciana, que, con nuestros paisanos, recorren la ciudad estropeando sus pulmones y alterando nuestro sueño con una «frescura» pasmosa.

Cada uno de estos «Titta Rufo» del hielo están sujetos a un jornal de cuatro pesetas diarias, más la comida.

Cada garrafa contendrá «helao» que importa cuarenta pesetas.

Las galletas se venden al precio de cinco y diez céntimos.

Todos los vendedores tienen especialidad en la venta de su género un día a la semana, en que el «mantecao» se convierte en chocolate, fresa o naranja.

## ¡Patatas fritas!

A todas horas, en todos los sitios de la población se oirá este pregón, lanzado por ancianos, mujeres y niños.

Hay vendedor que, para mejor re-

sultado de su venta, se acoge a la poesía:

«Patatas del «Molino»,  
pa la cerveza y el vino.»

Un gobernador civil de triste memoria impidió este comercio entre los niños, que medrosicos y atemorizados por el mandato de la autoridad, que tenía más de Herodes que de Poncio, fueron dejando sus cestos en la Comisaría de Vigilancia.

Y desde entonces se acogieron a propagar esta industria viejos vencidos en la lucha, lanzados del trabajo, porque ya dieron de su vida lo que podían dar, lo que tenían; mujeres del eterno sufrir, que ponen en el pregón el quejido de sus dolores; mocetones a quienes quiebras en el oficio diéronles inutilidades físicas, que le cerraron el taller.

Tengo entre los vendedores un antiguo y buen amigo. Un viejecito simpático a quien conocí hace cinco años, en un cruento invierno, guardando las obras de alcantarillado de la plaza de los Deanes.

A mi regreso del periódico, ya de madrugada, «echábamos» un cigarrillo y calentábamos nuestros estómagos con un tazón de café que nos hacían en mi propia casa.

Tropecé hoy con el vejete amigo, que me contó la dolura de su vivir.

Para sacar un jornal de dos pesetas cuarenta céntimos tiene que vender ochenta pesetas diarias.

Y el viejo escuálido recorre la ciudad desde las ocho de la mañana a las diez de la noche.

Da miedo y espanto la vida de estos trabajadores viejos.

## ¡Mañana sale! ¿Quién quiere la suerte?

Son los ganchos de la Timba Nacional. Conocedores de las grandes ambiciones humanas, saben extender a tiempo el billete de la Lotería sobre la mesa en que saboreáis el café en un momento de ensueño, de ansias de dinero.

Aquí fueron siempre los transportadores de la fortuna hombres ágiles que ganan su buen jornal. Díganlo «Langué», Carmona, Bartolo, Ignacio Luque, «El Pipi» y otros.

También existe una cigüececita esbelta y gentil que os ofrece la suerte que para ella no tuvo.

Otro vendedor es Serranito, el torero, el ídolo que quedó roto y vencido en el templo de sus ilusiones.

Y en el engañoso brillar de los caireles aprendió a despreciar las caricias de la Fortuna, que fueron mordeduras para su espíritu y para su cuerpo.

Por eso se las ofrece al primero que pasa. ¿Quién quiere la suerte?

Más comercios callejeros existen, de los que nos ocuparemos detenidamente, cuando otras informaciones de oficios olvidados y desatendidos hagamos a nuestros lectores.

P. León

# Religiones y fanatismos

Nos ha costado treinta céntimos el ocupar un lugar en una de estas azoteas...

Un moro austero, con barba de asino y ojos de profeta, cobró y nos indicó la fina escalereta...

Arriba, asados por un sol cruel, entre moros de pies de color de yodo, hebreos de hablar de milanguila y «cristianos» bebedores de vino, humorísticos, indiferentes a la religiosa fiesta musulmana, aguantamos la canicular caricia para admirar un colorido y una ignorancia.

Detalle para un pintor y tema para un periodista rebelde, y sin creencias en sofismas ultratelúricos...

Esta fiesta de «El Mulud» es una fiesta más... Con más colorido para nuestros ojos europeos, pero, una fiesta más.

Desde luego, he sentido en mi alma el laminante dolor de Anatole France; mas mi sentido séptimo de la vida cambia el dolor en risa por impotencia de afinidades, para unirse en el punto de convergencia donde se abrazan las líneas del fin y del medio...

Impotencia que da grandes productos naturales de Fernández Flores, de Marc Twain y de «Shopenhauer», ¡ay!, que también fué un serio humorista...

Muchos rosos de paño blanco, que se diferencian de los rosos de Loja y de Pamin, en que el vacío aquí está lleno por un vacío sólido.

¡aiques de todos colores; altos alquiceles; unas campanitas que hablan de la última hora para los católicos y que ahora hablan de un agua también especial; unos «santos» que van a caballo, mientras los «otros» van a pie; pepitas de sandías tostadas, indignación de contrarios fanáticos, muchos vendedores morunos, olor de feria de pueblo, sol que achicharra, chirimías que no cesan junto al bumbum de los tambores, «hamachas» que hacen rúbricas negras en el aire con sus cabelleras de mujeres creyentes, mulatos que practican una vieja fórmula, ritmos de bailes litúrgicos donde un viejo árabe hace danzar los blancos hilos de sus barbas, olor a muchedumbre y... sol, mucho sol...

Un detalle... No he visto entre los fanáticos a un musulmán de los que estudian y viajan...

Nos ha herido los ojos del alma repugnante espectáculo de los cráneos abiertos... Pocos fanáticos...

Samblancat lo diría esto con frases cortantes; pero Samblancat matado su independencia con la inmundicia parlamentaria...

Total de cifras artísticas y científicas... Fanatismo... y fanatismo. Unamuno lo dijo: «No es lo mismo creer en una cosa que no vemos, que crear una cosa que no hemos visto».

¿Pascua o tragedia? ¿Negocio o religión? ¿Impasibilidad o miedo? ¿Tradición o impotencia? ¡Libros! ¡Hacen falta libros! ¡En árabe, en chino, en ruso, en español y en esperanto! Sobre todo en esperanto para que todos puedan hablar!

¡Libros! Son las únicas armas que hay que usar en esta Cruzada por la Libertad de cuerpo y de alma!

José Padilla Orrán

Alcazarquivir, 1931.

## ¿Necesita usted un sombrero?

¿Y arreglar el suyo viejo? ¿Desear una GORRA «SIREP» muy barata? No olvide al pasar por la plaza de las Terzillas que enfrente a «El Fénix. Agodilla» está SOMBREROS PADILLA CRESPO, que es la Sombrerería más moderna y la que más barato vende en Córdoba.

UNION CATALANA (S. A.)

## SEGUROS DE CRISTALES

Garantiza los siniestros producidos, incluso por causas de fuerza mayor en determinados casos

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

E. de Obregón

A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

## HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato del día.—Granadina de ternera con guisantes.

## Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

# Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

# Bodegas Manzanara

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedarán trasladados a la AVENIDA DEL GRAN CAPITAN, NUM. 15, tanto las bodegas como el escritorio.

## Fábrica de Jabones «La Pastora»

(Marca Registrada)

Dionisio Alonso, ingeniero industrial

Avenida Obispo Pérez Muñoz, 9 ::: Teléfono 1741

Se desean agentes activos de buenas referencias

Anís  
«Pretel»  
EL MAS EXQUISITO  
Adolfo Villén  
RUTE

CLINICA BERJILLOS  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas  
Durante el mes de Agosto sólo habrá consulta los Martes y Viernes  
Calle Gondomar, 1 ::: Pisos de «La Perla»

Anís EL MIO  
RUTE

JOSE ANGEL AÑON GARCIA  
FABRICA DE PASTAS PARA SOPA  
Doce de Octubre, 10 ::: Teléfono núm. 1-7-43  
CORDOBA  
La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.

El Garage BAENA, de Bujalance  
◀ NO SUBE LOS PRECIOS DE LOS NEUMATICOS ▶  
Usted no pierde nada con preguntar precios  
Grandes existencias en medidas y marcas  
TELEFONO NUM. 3

# Carta abierta a don Alejandro Lerroux

(Final de la carta, que empieza en primera plana.)

Era el resultado de la política de don Eloy, ese distinguido maestro de escuela y como usted abogado en la madurez, a quien tuve el placer de demostrarle su error, obteniendo en la capital dos mil votos más que él, y conste que él contaba con el sufragio de los sindicalistas, de los upetistas, de los republicanos y fríos de todo matiz.

Ante esta derrota, el grupo que alardeaba a los cuatro vientos de dominar la provincia, lejos de acomodarse al mandato de la opinión y dejar el poder a los que ésta designaba para recogerlo, se aferraron desesperadamente a los puestos.

La posición de sus amigos de usted era equívoca. Para sostenerla, aprovecharon las excelentes relaciones del señor Vaquero con la familia Cruz Conde y ésta les cedió, en las condiciones que quisieron, «La Voz» de Córdoba, periódico upetista, cuyo honor, como el de las damas de la «Celestina», se lavaba y se estrenaba. Dicho órgano pasó a los republicanos con su redacción, su fichero, sus máquinas, sus corresponsales, sus retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido, y hasta el sótano donde cucaracha. En seguida comenzó un «paqueo», que no podía dejar impactos en pechos llenos de cicatrices honrosas. Pero la pobrecita Gramática, tan amada por usted, se tapaba los oídos y los ojos, porque en realidad, el periodismo nunca puede ser un ejercicio de desbravación.

Todo el que no se sometía a la política turbia y facciosa del antiguo anarquista señor Vaquero, recibía el derroche de epítetos de su guardia negra de «La Voz».

Hechos mínimos y sintomáticos daban relieve a este patio de Monipodio político. Desde este periódico hemos venido denunciando mil y un asuntos vaqueriles. Lo esencial era el «sabotaje» a la política de coordinación social. El señor Vaquero y sus testaferros en la Alcaldía por lo visto habían advenido al poder para combatir desde los centros oficiales al socialismo. Este era desestimado para los efectos de los auxilios de trabajo. Si había alguna contrata o favor, se les reservaba a los elementos de la C. N. T. En la redacción de «La Voz» dieron cabida a un antiguo anarquista y reciente estafador—David Díaz—y le ofrecieron otro puesto al anarquista argentino Nieves, que pulcramente lo rechazó. En el Ayuntamiento, para sostenerse, apoyan los republicanos sus acuerdos en el voto de los monárquicos y reaccionarios y el jefe de éstos es el árbitro del Municipio, imponiendo una política de impunismo y compadrazgo. Como era de esperar, la minoría socialista, asqueada, retiróse del Ayuntamiento.

En el supuesto de que sea usted ajeno a toda esta mezquindad, debo también referirme a las palabras que el señor Vaquero pronunció, en vísperas de las elecciones generales, delante de los candidatos señores Sánchez Guerra (hijo) y Delgado Benítez: «Mi fuerza está en el apoyo de los sindicalistas y con ellos barreré al socialismo». Otro testigo de mayor excepción es el señor gobernador civil actual, persona seria y militar pundonoroso. En efecto, hubo de recomendarle al alcalde señor Cruz Ceballos que colacara a algunos obreros parados, y esta autoridad los rechazó «por ser socialistas». Ultimamente, este alcalde, clerical y reaccionario empedernido, ha amenazado despedir de un plumazo a todos los empleados subalternos del municipio, porque en uso de un libérrimo derecho, se habían afiliado a la U. G. T. La protesta de estos funcionarios ha llegado a los despachos ministeriales. Sus amigos, señor Lerroux, no olvidan ningún detalle. En la Comisión gestora para el reparto de la décima de la contribución, sólo figuran presidentes del Sindicato Unico. Los de la U. G. T. han sido excluidos.

No considero necesario subrayarle la gravedad de esta política, en la que también el señor Guerra Lozano, distinguido usurero y analfabeto autónomo, presidente de la Comisión Gestora Provincial, actúa quizá con mayor lucimiento que ninguno de sus correligionarios. Este ha dejado cesantes a varios subalternos por figurar en los cuadros socialistas. Al pueblo de Obejo, cuyo alcalde es socialista, lo ha insultado en sus delegados. Ello promovió un ruidoso incidente. El señor Guerra Lozano obstruyó además, la gestión de un camino vecinal.

¿Es esta, puede serlo, querido don Alejandro, la política correspondiente al periodo de reconstrucción nacional post-monárquico? ¿Consiste en esta política su ideario de estadista que espera gobernar? Si fuera así, tendríamos que alzarnos contra usted y sus amigos los hombres jóvenes, incontaminados y fuertes que todavía quedamos en España. En esta política faltan dos virtudes necesarias para adiestrar a un país en el uso de la decencia. Son entendimiento y corazón. En cambio, los actos de sus amigos de Córdoba rebosan de apetitos, de tosquedad, de cinismo. El virreynato cruzcondesta no tiene por qué ruborizarse de la satrapía vaqueril. ¿Qué personalidades ha a'umbrado en Córdoba la República? Amo, Cruz Ceballos, Guerra Lozano, Troyano y, sobre todos, la mandíbula de ese pobre ambicioso don Eloy, que para usted, estoy seguro, no guardará ninguna sorpresa.

Con gente así, la huelga revolucionaria estallará en cualquier ocasión, porque ellos encienden la mecha. Los mismos manes de Montaner, otr' amigo de usted tristemente famoso en Sevilla, presiden nuestra provincia. Como en Cádiz, González Tartabull, y en Huelva otro por el estilo, facturado por usted al politicastro Burgos Mazo.

¿Es posible, repito, que usted lleve el porvenir de nuestra patria a esta política totalmente despreciable? Yo quiero pensar que usted, don Alejandro, está un poco al margen de estas cosas de provincias, que son, sin embargo, llagas vivas en el cuerpo nacional. Pero hay, desgraciadamente, en sus actos públicos algo equívoco y temible. Sus amigos de toda España, desde don Emiliano Iglesias al señor Vaquero, representan el casticismo. Por ejemplo, su correligionario señor Guerra Lozano, refiriéndose al periódico de la U. P. adquirido por los republicanos autónomos de Córdoba, dice: «Mientras don Alejandro, March y yo tengamos dinero, habrá órgano del partido».

En otra ocasión demostraremos a usted que hay todavía ayuntamientos en Sevilla donde por quinta vez se han suspendido las elecciones, donde no se celebran sesiones, ni existe otra ley ni norma que la voluntad caciquil de su lugarteniente el señor Martínez Barrios.

¿No se contradice todo esto con sus constantes declaraciones de gobernante inflexible y severo, querido don Alejandro? ¿A qué táctica obedecen esas convivencias de sus amigos con los anarcosindicalistas? ¿Qué designio caótico mueve a las fuerzas burguesas y turbias que lo han erigido a usted su emperante? Usted, señor Lerroux, es un hombre admirable, de vivaz inteli-

gencia, pero se halla un poco rezagado en nuestro tiempo. Un día en Soria y otro en Colmenar hace usted certeros ensayos de psicología experimental y clava en la conciencia maleable del ciudadano medio el supuesto de que pronto gobernará usted. Yo no estoy tan seguro de este hecho. Pero si se produjera, tengo la certidumbre de que los de mi generación y los que vienen detrás de ella lo combatirían a usted. Un hombre que se prepara tan diestramente apoteosis periodísticas y que acopla sus actos a la simpatía de la prensa del contrabandista March no puede tranquilizarnos a los que llevamos en la conciencia la imagen de una República sensible y pura. No nos tranquiliza usted, por sus amigos y por usted mismo. ¿Puede un estadista en vísperas de gobernar, como usted dice, presidir la Asociación de la Prensa? Algo, que es como el espíritu afaisanado de la burguesía alfonsina, pervive en sus procedimientos y contra ello, querido don Alejandro, inevitablemente nos alzaremos los que buscamos, efectivamente, el valor ideal en las revoluciones. Usted, junto a los señores Sánchez Guerra y Ossorio y Gallardo, es posiblemente el hombre de realidades que la reacción en acecho busca. Pero para las generaciones combativas y ardientes no es el hombre de la revolución. Ni siquiera el hombre de la República. Por esos caminos dejó usted demasiados jirones de ortodoxia y hoy sólo pueden creer en usted, y lo lamento, puesto que lo admiro sinceramente, los bergantes y los cavernícolas.

La carta es larga y perdóneme, pero yo he abierto la válvula a mi conciencia de diputado en las Constituyentes.

Con mis particulares respetos quedo de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.,

Joaquín García Hidalgo.

## UNA VERBENA



Con motivo de la fiesta del Tránsito, celebró una importante verbena la sociedad futbolista Athlétic Club, a la que concurren bellas muchachas.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## Un autobús de los del servicio de viajeros a la Sierra se incendia súbitamente

El ayudante del chófer resulta con quemaduras

A las nueve de la noche del domingo, el autobús que hace el servicio a la Sierra se incendió violentamente, produciendo las llamas gran alarma en los transeúntes.

Próximamente a la hora indicada salía de la plaza de la República el autobús número 3.100, de la matrícula de Córdoba, con dirección a la Sierra.

Conducía el vehículo el chófer Antonio León, acompañado del ayudante Manuel Moreno Aroca, de 17 años de edad.

Al llegar al Pretorio y cerca del viaducto de la carretera del Brillante, el chófer notó que el motor producía ciertas explosiones, por lo que se vio precisado a parar la marcha para trasegar una cantidad de gasolina del depósito a la nodriza.

En esta operación le ayudaba al conductor del carruaje un individuo con una cerilla encendida.

En este momento se produjo la explosión del combustible, produciéndose el fuego instantáneamente.

Avisado el Parque de Bomberos, éste se personó inmediatamente, procediendo a sofocar el incendio, lo que consiguió a los pocos momentos.

Afortunadamente los viajeros abandonaron antes del incendio el carruaje, evitando con ello una gran catástrofe.

No obstante, hubo que lamentar la desgracia del ayudante del chófer Manuel Moreno Aroca, que resultó con quemaduras.

Llevado a la Clínica municipal de la calle de Góngora, los médicos de

guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en ambas extremidades y en la cara, que calificaron de graves.

Después pasó a su domicilio, «Venta Chica», situada en la carretera del Brillante.

La carrocería del autobús quedó destrozada por completo, quedando a salvo el motor.

El carruaje siniestrado pertenece a la red que hace el servicio a la Sierra y de la que es concesionario el señor Pozo.

### En el Gobierno Civil

## Conflictos sociales

En Pedro Abad

Se anuncia que por factores amigos de perturbar el orden social se pretende celebrar una huelga en Pedro Abad.

El gobernador civil está dispuesto a obrar con toda energía, puesto que dicha huelga no ha sido solicitada con el plazo que señala la Ley. No hay motivo para efectuarla.

Comisión sindicalista detenida

Ayer se presentaron en el Gobierno civil tres individuos que decían llevaban la representación de los sindicalistas de Hinojosa del Duque.

No debieron presentarse correctamente en el despacho del gobernador civil, cuando éste ordenó al comisario de Vigilancia la detención de los tres individuos de referencia.

### LAS TRAGEDIAS DEL TRABAJO

## En la fábrica de La Porcelana un obrero se lesiona gravemente

Esta mañana, a las once y media, ocurrió un sensible accidente en la fábrica de Utensilios esmaltados, del que fué víctima un obrero de dicha fábrica.

Una máquina pilló por el engranaje a Pedro Beltrán Marín, de 31 años, por una pierna.

Conducido el obrero a la Clínica municipal, los médicos de guardia señores del Rey y Rincón, y el practicante señor Santiago, procedieron a apreciar las contusiones que sufría el lesionado.

Este sufría la fractura conminuta, con grandes destrozos musculares de la pierna derecha por su tercio superior.

Hubo necesidad de amputarle el miembro dañado. Su estado se calificó de grave.

## Vida social

Los obreros de la Sociedad del transporte mecánico se reúnen esta noche en sesión ordinaria, a las diez, para tratar el orden del día.

Ha visitado la oficina de Reclamaciones y Propaganda una comisión de Hinojosa del Duque, que viene a informarse sobre la organización obrera.

La Sociedad de Carreros, faeneros y similares convoca a sus asociados para la reunión extraordinaria que celebrarán el martes, 18, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

En Fuente la Lancha se ha constituido la Sociedad de agricultores y oficios varios, entidad que se adhiere a la U. G. T.

Entre los obreros existe gran animación y es esperado en la Casa del Pueblo para una conferencia, cuya fecha se ignora, el diputado socialista por Sevilla, Egocheaga.

En los días 15 y 16 ha tenido lugar en la Casa del Pueblo el Congreso provincial de gasistas y electricistas que han discutido durante largas horas de cuestiones sociales de su profesión, elevándolas a conclusiones.

## Pantalla local

Atropello

En el Paseo de la Victoria fué arrollado por un automóvil el niño de seis años Francisco Rey Urbano.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en la región parietal derecha y de contusión en el frontal.

Pronóstico reservado.

Robo

El niño de once años Francisco Izquierdo Gutiérrez denunció que en la Avenida de Canalejas le sustrajo a viva fuerza un desconocido un envoltorio que contenía un traje negro de caballero.

Otro atropello

El ciclista Joaquín Enríquez Bello denunció en la Comisaría de Vigilancia a Juan Fernández Fuentes, porque con el auto que conducía fué atropellado en la Plaza de San Miguel, causándole desperfectos en el aparato que montaba.

Más raterías

Juan Alvarez, dueño de una barbería situada en la calle de Armas número 22, denunció a Rafael Jamarca Alvarez de los Monteros por la sustracción de una navaja de afeitar y una máquina de pelar.

Vivo diálogo entre el ministro de la Gobernación y un sacerdote sobre la detención del provisor de Vitoria.-El "Mijitas" se evade de la cárcel de Sevilla.-En Linares han sido detenidos varios monederos falsos.-Otras noticias de interés

Edición anterior

Madrid

Se reúne la Comisión de Constitución

Madrid, 2 m.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Constitución, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

El señor Jiménez Asúa manifestó que volverían a reunirse para darle los toques definitivos y dió cuenta de los votos particulares, que son muy numerosos, al proyecto de Constitución.

Terminó diciendo que el proyecto tal y como había quedado redactado, sería facilitado a la prensa.

Ha quedado redactado el proyecto constitucional

Manifestaciones de Jiménez Asúa

Madrid, 2 m.—A las nueve de la noche terminó la reunión que entiendo en la redacción del proyecto constitucional.

El señor Jiménez Asúa, interrogado por los periodistas, manifestó que habían terminado la redacción del proyecto, que después facilitaría, porque eso que estaba publicando la prensa no era el texto definitivo ni estaba todo.

respectivos al consejo técnico afín a su departamento.

TÍTULO OCTAVO: Comprende los artículos 89 al 98 y trata de la Justicia. Habrá un Tribunal Supremo y una Sala de Justicia Militar aneja, limitada a la jurisdicción del ejército y de la marina de guerra.

El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado y a propuesta del Gobierno, previa votación entre los magistrados que exceda del cincuenta por ciento de los mismos.

El tiempo de duración en el cargo será de diez años.

Los magistrados, jueces de instrucción y ministerio fiscal, si incurrieran en responsabilidad quedan sometidos al fallo del Tribunal Supremo. Quedan exceptuados los jueces municipales, porque no pertenecen a la carrera judicial.

Los casos de amnistía serán concedidos por acuerdo del Parlamento, a propuesta del Gobierno de la República.

Queda abolida la pena de muerte y únicamente será aplicada por el fuero de guerra en casos de sublevación o cuando los Tribunales militares los estimen con el refrendo del Gobierno.

TÍTULO NOVENO: Comprende los artículos 99 al 111 y se refiere a los presupuestos generales del Estado.

El Gobierno, una vez aprobada la Constitución, redactará los presupuestos generales del Estado, cuya duración será de un año.

No podrá ordinariamente el Gobierno, una vez aprobado el presupuesto por el Parlamento, sobrepasar las cifras de gastos salvo en el caso de guerra.

Quedan abolidos los créditos con cargo al presupuesto aplicables a los distintos departamentos ministeriales.

Por excepción serán concedidos por el Parlamento, a propuesta del Consejo de ministros, en los casos de guerra, crisis de trabajo que demanden la urgente realización de obras públicas, calamidades públicas—inundaciones, terremotos, incendios, etc.—y compromisos internacionales.

Ningún ciudadano español abonará contribuciones ordinarias u especiales que no estén votadas, y en su caso aprobadas por las Cortes.

El Gobierno no podrá, sin previa autorización del Parlamento, tomar caudales del Estado.

TÍTULO DÉCIMO: Comprende los artículos 112 al 116 y trata de garantías y reforma de la Constitución.

Se crea un alto organismo que se llamará Tribunal de Garantías Constitucionales.

Ante él se establecerán los recursos civiles del Estado relativos al Gobierno, organismos y entidades, etc.

Entenderá en los conflictos entre el poder del Estado y las regiones autónomas y en los casos de responsabilidad en que incurriese el presidente del Consejo, los ministros, presidentes del Supremo y del Consejo de Estado, ministerio fiscal y fiscal de la República.

Una vez fallados los recursos que ante dicho organismo se presentasen, el presidente de la República los enviará al Congreso para su revisión.

El tribunal de garantía constitucional estará integrado: Presidente del Supremo y dos magistrados elegidos entre ellos por votación secreta; dos miembros del Parlamento elegidos por libre elección en el salón de sesiones; un representante por cada una de las regiones que tengan reconocida su autonomía; dos miembros en representación de los Colegios de Abogados de la República; dos profesores de la Facultad de Derecho. La duración de estos cargos será de cinco años.

Actuará de presidente el que lo sea del Tribunal Supremo.

Recurrirá ante el Tribunal de Garantías Constitucionales el Gobierno, el ministerio fiscal, los representantes autorizados legalmente por las regiones autónomas y las personas que se consideren agraviadas en sus derechos de ciudadanía.

Podrá ser reformada la Constitución o alguno de sus artículos a propuesta del Gobierno, por la cuarta parte de los diputados que integran el Parlamento o por el 25 por 100 de los ciudadanos que tengan derecho a votar.

Aprobado el proyecto constitucional, quedará disuelto el Congreso, eligiéndose nuevo Parlamento en un plazo no inferior a sesenta días y con la denominación de Cortes ordinarias.

Antes de quedar disuelta la actual Asamblea Constituyente, procederá por votación secreta a la elección de Presidente de la República.

Este, para desempeñar el cargo, tendrá la mayoría absoluta de los votos que componga el actual Parlamento Constituyente.

Se verifica el traslado de los restos de Gitanillo de Triana a la estación del Mediodía.

Madrid, 2 m.—Esta mañana los médicos del Sanatorio de toreros procedieron al embalsamamiento del cadáver del infortunado torero Gitanillo de Triana.

A las ocho le fué practicada la autopsia al cadáver, comprobándose los enormes destrozos que había causado el asta en el cuerpo del desgraciado lidiador.

El cadáver presentaba una tremenda herida en la cadera, que le atravesaba el peritoneo.

Los toreros que son asistidos en el sanatorio solicitaron autorización—que les fué concedida—para ver el cadáver de su desgraciado compañero.

Manuel Pifeto Varé, herido en la misma corrida.

A las cinco de la tarde se organizó la comitiva para proceder al traslado de los restos desde el Sanatorio de Toreros a la Estación del Mediodía.

Hasta ese momento se habían recibido 43 coronas, figurando algunas con dedicatorias muy expresivas de la Asociación de Toreros, empresa de Madrid, apoderado, presidentes de círculos taurinos y familiares.

Ante el Sanatorio se estacionó un enorme gentío que hacía imposible la circulación, viéndose precisada la Guardia civil a desalojar las calles adyacentes para que se pudiera organizar la comitiva.

Abrió marcha una moto del Ayuntamiento, seguida de varios automóviles porta coronas. Detrás, el clero de la iglesia de Covadonga, y a continuación el féretro, arrastrado por ocho caballos.

El atúd fué sacado a hombros del apoderado del diestro, su mozo de estyques y varios toreros.

La presidencia del duelo estaba integrada por los familiares; Domingo Ruiz, apoderado del diestro; empresa de la plaza de Madrid; Chicuelo, por los matadores de toros, y Vicente Pastor, por los ex toreros.

Antes de que se disolviera la comitiva dió el pésame a la familia el director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo.

El cadáver fué depositado en un coche salón convertido en capilla ardiente.

El ministro de Instrucción pública en Tortosa.

Tortosa, 4 m.—Llegó el ministro de Instrucción pública con el director general de Obras Públicas.

Domingo marchó a casa de un cañado suyo y después se trasladó al edificio de la Asociación de la Prensa, en donde le obsequiaron con un buque y le entregaron el título de presidente honorario.

Luego estuvo en el Ateneo, proponiéndose regresar a Madrid el lunes.

Auriol conferencia con varios socialistas sevillanos.

Sevilla, 4 m.—Llegó el presidente de la comisión de Hacienda del Parlamento francés, Auriol.

Conferenció con significados socialistas sevillanos, a los que dijo que tenía deseos de conocer los interesantes problemas de la región andaluza.

Refirió la primera conversación que sostuvo hace 25 años con Pablo Iglesias y dijo que traía un afectuoso saludo de los socialistas franceses.

Manifestó que la situación de Europa está agudizada por las luchas fascistas y que la acción conjunta de España y Francia podía ser el tope que detuviera el fascismo.

La guardia de asalto disuelta a tiros a un grupo que pretendía realizar actos de sabotaje.

Madrid, 2 m.—Los diputados Mayral y Valles, por la minoría federal de la Cámara, presentará un voto particular al proyecto de Constitución en solicitud de que sean discutidos los Estatutos regionales al mismo tiempo que el articulado constitucional.

Orden del día para la sesión de Cortes del martes.

Madrid, 4 m.—En la sesión del martes se tratarán los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de responsabilidades determinando facultades y atribuciones.

Voto particular de don Carlos Blanco y del señor Lluhi al artículo 10.

Propuesta de un nuevo artículo, intermedio entre el 10 y el 11.

Dictamen de la comisión que fué a Sevilla.

Voto particular de los señores Almarza y Gómez.

Voto particular de los señores Vargas, Soriano y Grau.

Proposición de varios diputados.

La comisión de Justicia.

Madrid, 4 m.—El próximo martes se reunirá la comisión de Justicia.

Provincias.

Albornoz dice en Oviedo que no hay que pensar en crisis.

Oviedo, 4 m.—El ministro de Fomento fué preguntado si conocía la nota del Patronato minero diciendo que no podrá sostener el aumento de los salarios sin las debidas compensaciones, y el señor Albornoz dijo que eso se tratará en la conferencia nacional minera, que comenzará el martes próximo.

Habló después de las bases de mejora de los obreros del puerto y dijo que el asunto había quedado resuelto.

De la estancia de Maciá en Madrid, la calificó de buena jornada, y agregó que por ahora no había que pensar en crisis.

Expresó su creencia de que el señor Azaña vendrá a Asturias para visitar algunos centros militares y asegurar que volvería con motivo de un congreso de su partido.

El ministro de Instrucción pública en Tortosa.

Tortosa, 4 m.—Llegó el ministro de Instrucción pública con el director general de Obras Públicas.

Domingo marchó a casa de un cañado suyo y después se trasladó al edificio de la Asociación de la Prensa, en donde le obsequiaron con un buque y le entregaron el título de presidente honorario.

Luego estuvo en el Ateneo, proponiéndose regresar a Madrid el lunes.

Auriol conferencia con varios socialistas sevillanos.

Sevilla, 4 m.—Llegó el presidente de la comisión de Hacienda del Parlamento francés, Auriol.

Conferenció con significados socialistas sevillanos, a los que dijo que tenía deseos de conocer los interesantes problemas de la región andaluza.

Refirió la primera conversación que sostuvo hace 25 años con Pablo Iglesias y dijo que traía un afectuoso saludo de los socialistas franceses.

Manifestó que la situación de Europa está agudizada por las luchas fascistas y que la acción conjunta de España y Francia podía ser el tope que detuviera el fascismo.

La guardia de asalto disuelta a tiros a un grupo que pretendía realizar actos de sabotaje.

Madrid, 2 m.—Los diputados Mayral y Valles, por la minoría federal de la Cámara, presentará un voto particular al proyecto de Constitución en solicitud de que sean discutidos los Estatutos regionales al mismo tiempo que el articulado constitucional.

Orden del día para la sesión de Cortes del martes.

Madrid, 4 m.—En la sesión del martes se tratarán los siguientes asuntos: Dictamen de la comisión de responsabilidades determinando facultades y atribuciones.

Voto particular de don Carlos Blanco y del señor Lluhi al artículo 10.

Propuesta de un nuevo artículo, intermedio entre el 10 y el 11.

Dictamen de la comisión que fué a Sevilla.

Voto particular de los señores Almarza y Gómez.

Voto particular de los señores Vargas, Soriano y Grau.

Proposición de varios diputados.

La comisión de Justicia.

Madrid, 4 m.—El próximo martes se reunirá la comisión de Justicia.

Edición de la noche

Madrid

Vivo diálogo entre el ministro de la Gobernación y un sacerdote sobre la detención del provisor de Vitoria

Madrid, 2 30 t.—Se conocen detalles del incidente ocurrido entre el ministro de la Gobernación y un sacerdote en el «hall» del Hotel donde se hospedaba.

Los periodistas fueron a cumplimentarle y entre ellos se mezcló un sacerdote de talante vivo y desenvuelto.

Al acercarse el ministro creyó que el sacerdote era un periodista y saludó a todos, invitándolos a sentarse.

El cura, entonces, preguntó: «¿Cómo ha sido eso de nuestro provisor?»

«Una cosa lamentable—dijo el ministro.—No—repuso el cura.—Eso ha sido un atropello indigno.

El ministro se reprimió y dijo: «El señor provisor no está detenido sino retenido, por haberse hallado en su poder documentos...»

«Sin importancia—dijo el sacerdote.

Un banquete de periodistas.

Madrid, 2 30 t.—En el Restaurant del Bosque, en Cuatro Caminos, obsequiaron los periodistas, en número de doscientos, con un banquete a sus representantes en el Comité paritario, señores Galarza, De la Cueva, Urbano, Carreño, Lliso, González y otros.

Hubo entusiásticos brindis.

Una comida en el Palacio.

Madrid, 2 30 t.—En el Hotel Palace celebró una comida íntima de la dirección de la Asociación de la Prensa, ofrecida por el señor Lerroux.

Declaraciones del ministro de Trabajo sobre los conflictos sociales.

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que además de la huelga de tranviarios y de los obreros de la Casa Larios, había quedado resuelta la de obreros del puerto. Esto le complacía tanto más que estos obreros pertenecían a la C. N. T.

Había recibido la visita del señor Viola, que le habló del Congreso Cíenomatográfico que en breve se celebrará.

También lo habían visitado unos agricultores de Alcalá de Henares, que fueron a protestar de que no funcionaran los jurados mixtos ni se respetara la jornada de ocho horas.

Declaraciones del ministro de la Gobernación.

Madrid, 2 30 t.—El señor Maura dijo a los periodistas que las noticias de España eran tranquilizadoras. A preguntas de los periodistas sobre la retención del vicario de Vitoria dijo que se reservaba toda noticia, porque probablemente después del Consejo

de ministros se facilitaría a los periodistas una nota sobre este asunto.

El señor Maura desmintió la información del «Pueblo Vasco» de que la retención del vicario fuese un atropello del derecho individual.

«Yo lamento todo este incidente, y más sintiéndome católico como el primero, pero no hay otro remedio que salirle al paso a procedimientos e intervenciones improcedentes y que merman y perjudican el interés del Estado.»

Provincias

En Linares son detenidos varios monederos falsos

Linares, 5 30 t.—Cerca de la Plaza de Toros la Policía descubrió una fábrica de moneda falsa, incrustándose de diversos aparatos y acuñaciones.

Fueron detenidos Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez Torres, Juan

El vicario ha sido puesto en libertad provisional.

San Sebastián, 5 30 t.—Se ha dejado al vicario en libertad provisional para que vaya a Anglés a hablar con el Prelado.

Después volverá a su residencia.

Ha publicado una nota lamentando el incidente habido ayer en el hotel Ezcurrea entre el ministro de la Gobernación y el sacerdote señor Echevarría y censurando a éste por tratar con desconsideración al señor Maura.

El señor Maura en San Juan de Luz.

San Sebastián, 5 30 t.—El señor Maura pasó el día en San Juan de Luz. Lo cumplimentaron numerosas personas de la colonia española.

Un muchacho confunde la cabeza de otro con un conejo y dispara contra ella.

Vitoria, 2 30 t.—Comunican de una aldea próxima que dos jóvenes salieron al monte de caza.

Cada uno tiró por un lado. De pronto uno de ellos se echó la escopeta a la cara y apuntó sobre una cosa movable que creyó era un conejo. Disparó y al acercarse a cobrar la pieza, vió con horror que le había destrozado la cabeza a su amigo.

El muchacho fué al pueblo y declaró lo sucedido, dando muestras de profundo abatimiento.

Noticias de Instrucción Pública.

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que la exposición de tapices de Pastana había tenido un éxito espléndido en París. También dijo que para las fiestas del centenario del físico Faraday que se celebrarán en Londres dentro de poco, han sido elegidos representantes de España los señores Blas Carrera y Enrique Auner.

El ministro de la Guerra y los periodistas.

Madrid, 5 30 t.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que facilitar.

Mañana llevará probablemente al Consejo de ministros su proyecto sobre haberes de los soldados y mejora de rancho.

Dijo que el Consejo sería largo, porque hay muchos asuntos de que tratar.

El secretario del partido Acción republicana celebró una conferencia con el señor Azaña.

Provincias

En Linares son detenidos varios monederos falsos

Linares, 5 30 t.—Cerca de la Plaza de Toros la Policía descubrió una fábrica de moneda falsa, incrustándose de diversos aparatos y acuñaciones.

Fueron detenidos Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez Torres, Juan

El vicario ha sido puesto en libertad provisional.

San Sebastián, 5 30 t.—Se ha dejado al vicario en libertad provisional para que vaya a Anglés a hablar con el Prelado.

Después volverá a su residencia.

Ha publicado una nota lamentando el incidente habido ayer en el hotel Ezcurrea entre el ministro de la Gobernación y el sacerdote señor Echevarría y censurando a éste por tratar con desconsideración al señor Maura.

El señor Maura en San Juan de Luz.

San Sebastián, 5 30 t.—El señor Maura pasó el día en San Juan de Luz. Lo cumplimentaron numerosas personas de la colonia española.

Un muchacho confunde la cabeza de otro con un conejo y dispara contra ella.

Vitoria, 2 30 t.—Comunican de una aldea próxima que dos jóvenes salieron al monte de caza.

Cada uno tiró por un lado. De pronto uno de ellos se echó la escopeta a la cara y apuntó sobre una cosa movable que creyó era un conejo. Disparó y al acercarse a cobrar la pieza, vió con horror que le había destrozado la cabeza a su amigo.

El muchacho fué al pueblo y declaró lo sucedido, dando muestras de profundo abatimiento.

Noticias de Instrucción Pública.

Madrid, 5 30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que la exposición de tapices de Pastana había tenido un éxito espléndido en París. También dijo que para las fiestas del centenario del físico Faraday que se celebrarán en Londres dentro de poco, han sido elegidos representantes de España los señores Blas Carrera y Enrique Auner.

El ministro de la Guerra y los periodistas.

Madrid, 5 30 t.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que facilitar.

Mañana llevará probablemente al Consejo de ministros su proyecto sobre haberes de los soldados y mejora de rancho.

Dijo que el Consejo sería largo, porque hay muchos asuntos de que tratar.

El secretario del partido Acción republicana celebró una conferencia con el señor Azaña.

lante de los soldados, que lo creyeron un empleado de la cárcel.

Otro preso también intentó fugarse y fué detenido.

Parece que la madre de este preso facilitó las herramientas para huir.

«El Mijitas» era el matón de la cárcel de Sevilla.

Según se asegura la evasión estaba preparada para el mecánico Rada y algún que otro preso político, pero el «Mijitas» madrugó y se aprovechó.

Petardos en Valencia.

Valencia, 5 30 t.—Han estallado varios petardos junto a postes de la Telefónica, causando destrozos.

El gobernador ha dado órdenes severísimas para detener a los causantes de estos actos de «sabotaje».

Los metalúrgicos catalanes celebran una Asamblea.

Barcelona, 5 30 t.—En el Palacio de Proyecciones se ha celebrado la Asamblea de metalúrgicos. El presidente pronunció un discurso, diciendo que los metalúrgicos se resistirán hasta triunfar plenamente.

Había Pestaña, quien manifestó que no todas las demandas que los metalúrgicos exigían en las bases presentadas eran de orden material, puesto que había muchas que tendían a la dignificación moral de la clase.

Un violento altercado en un Ayuntamiento. El alcalde y un concejal llegan a las manos.

Toledo, 5 30 t.—En el pueblo de Menasalva ha ocurrido un violento altercado.

Durante la sesión el alcalde socialista Demetrio González y el concejal de la derecha republicana Arnáiz, sostuvieron una disputa. Arnáiz sacó una pistola para dispararle al alcalde. Se interpuso Victoriano González para detenerle y resultó herido. Se armó un enorme alboroto.

Arnáiz ingresó en el Hospital, pues había recibido algunas puñaladas, ya que el público se alzó contra él.

Un loco coge un auto y no se mata por milagro.

Pontevedra, 5 30 t.—Del pueblo de Lavadores comunican que Manuel Coha, pobre demente, cogió un automóvil y se fué con él de paseo. Recorrió unos cincuenta kilómetros de carretera, haciendo zigzag y no se mató por milagro.

Después echó por un terraplén de varios metros y tampoco le ocurrió nada.

El auto quedó destrozado y el loco se levantó y echó a correr con una lata de gasolina en la mano. Por fin pudo ser cogido.

El gobernador Montaner dimite para deponer ante la comisión de responsabilidades.

Zaragoza, 5 30 t.—El gobernador civil Montaner ha dimitido. Hablando con los periodistas, les anunció que iba a Madrid para responder a los cargos que por medio de la Prensa se le venían atribuyendo.

El alcalde se pone en jarras.

Aunque a nosotros no se nos ha enviado copia conocemos el texto de una diatriba que el alcalde señor Cruz Ceballos nos dedicará desde algún periódico local. Es el desahogo de un majadero, que al mismo tiempo es un cinico. El alcalde se pone en jarras y grita como una verdulera: «Mentira, mentira... No quiero, ea, que me censuren!» Pero no basta soltar el gallo para destruir la verdad.

La hermosa verdad que es la que resplandece en este periódico, incapaz de silenciar las indignidades y las vergüenzas. Como hombres civiles, como ciudadanos que hemos combatido por erigir una República fuerte y gentil, sentimos rubor ante un alcalde que a la crítica humorística y justa, rigurosamente fidedigna, contesta con el insulto.

Sentí nos rubor, por Córdoba, por nuestra Córdoba, a la que venimos dándole todo lo que tenemos, que es mucho más que de lo que tiene el señor Cruz Ceballos. De sobre sabe que cuanto venimos diciendo es verdad, y osa desmentirnos. ¿Desmentirá también lo que vamos a decirle ahora? Que no puede ser alcalde de Córdoba un vulgar estafador, que se libró de la cárcel gracias a la influencia del señor Cruz Conde.

A alguno de los hombres de esta casa, a los que con tanta saña pretende agraviar, le aclarará la memoria con pelos y señales. ¿Puede estar la hacienda municipal en manos de un sujeto de esta estirpe? ¿Dejará nadie de sonreírle despreciativamente ante su tino desafortunado e hipócrita irritación? ¿Será preciso ponerse a la cabeza del pueblo para lanzarlo del Municipio como a un vulgar maleante?

Anuncie en POLITICA

Sobre unas gestiones

# La retirada de la minoría socialista del Ayuntamiento

El órgano del Partido Autónomo se congratula de unas supuestas gestiones del diputado don Francisco Azorín, encaminadas a solicitar la vuelta de la minoría al Ayuntamiento. «La Voz» habla de vuelta, y nosotros todavía hablaremos de retirada, porque no habiéndose modificado las circunstancias que determinaron ésta, las cosas permanecen en su punto.

Ahora bien, el señor Azorín, con el plausible deseo de hacer viable la colaboración de la minoría socialista, es posible que haya iniciado alguna conversación por su cuenta, e incluso es posible que coincidan con su generoso propósito muchos elementos de la Agrupación. Ahora bien, cualquiera que sea el resultado final de esta cues-

tion, podemos asegurar que dependerá de la voluntad de la Asamblea que la Agrupación Socialista celebre a tal objeto. Y que lo mismo que de ella emanó, casi unánimemente el acuerdo, si ahora autoriza a los concejales a volver, será mediante el ofrecimiento de determinadas garantías, pues si no es así, la Agrupación persistirá en su honorable actitud. No olviden en «La Voz» que el Partido Socialista se ajusta a normas rigurosamente democráticas, y cualquier iniciativa personal ha de sufrir el control soberano de la colectividad para que sea valedera.

## Lea usted POLITICA

EN LA PLAZA DE TOROS

### La novillada del domingo

Se lidiaron novillos de Ubago Garrido, que fueron chicos y que resultaron buenos.

Platerito muy bailarín—como siempre—pero tuvo algunos aciertos y mató con decoro. En el primero cortó la oreja y en el tercero escuchó palmas.

El Extremeño no tiene de bueno más que el nombre. El jamón extremeño, el chorizo extremeño, los extremeños se tocan verdad? Del Extremeño torero no hay por qué acordarse; no hemos visto nunca una calamidad mayor vestida de luces. ¡Pobre padre, qué lástima de dinero!

El pollo del Postigo segundo mató el sobrero auxiliado por su hermano. Entre los dos no hay forma de elegir. Yo creo que son iguales de malos. Quizás sea peor el «fenómeno».

D. P.

### Necrológica

Tras larga y penosa dolencia hoy ha dejado de existir en nuestra capital el popular industrial de esta plaza don Federico Vargas Madero.

El señor Vargas, que hizo popular la venta que lleva su nombre, consagró todas sus actividades al comercio y por su honradez y trato amable, se había captado la estimación de cuantos le trataron.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana a las seis de la tarde en la parroquia de San Miguel.

A su hijo don José y a su hijo político el matador de toros Zarito y de más familia, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

### Gobierno Civil

#### Manifestaciones del gobernador

El gobernador señor Valera dijo a los periodistas que había recibido por conducto de los señores Aparicio Hermanos, un cheque de 620 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los españoles residentes en el Salado (Buenos Aires), para el monumento a Romero de Torres.

#### Los fondos de Beneficencia

Añadió el gobernador que había recibido de las Compañías de Ferrocarriles 1.314 75 pesetas importe de los derechos de almacenaje de mercan-

cias con destino a los fondos de Beneficencia.

Esta cantidad—dijo el señor Valera—será distribuida en atenciones de beneficencia, de cuya distribución dará una nota a la Prensa.

#### La crisis obrera

Los alcaldes de los pueblos de Villa del Río, Valenzuela y Guadalcázar, han visitado al Gobernador para rogarle que gestione la forma de dar ocupación a los obreros parados, y el señor Valera les manifestó que se proponía intervenir rápidamente para buscar una solución a los conflictos.

#### La falta de agua

El alcalde de La Victoria ha comunicado que se carece de agua en el pueblo.

El gobernador se ha puesto al habla con un particular para que ceda parte de las de un venero de su propiedad, con lo que quedará conjurado el conflicto.

#### Detenidos en libertad

El gobernador puso ayer en libertad a unos vecinos de Hinojosa del Duque, que se habían insolentado con el alcalde interino de dicho pueblo.

Terminó diciendo el gobernador que había tenido noticias de que en Pedro Abad se intentaba declarar la huelga y que ordenó que inmediatamente se tomaran precauciones y se procediera con la mayor energía contra los organizadores.

### De la provincia

#### PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

##### Agresión

En Pueblonuevo del Terrible fué agredido y amenazado de muerte don Jeronimo Mohedano Perales por su convecino don Miguel Sánchez Díez.

#### EL VISO

##### Homicidio

En la finca «Quinto de Valdegroves» del término municipal de El Viso, se cometió un homicidio en la persona de Rafael Valentián por el vecino de Belalcázar Emilio Gomez García. Se ignoran más antecedentes.

### SE TRASPASA

el HOTEL CERVANTES por no poderlo atender el dueño, por enfermedad.—Razón: calle Menéndez Pelayo, número 3.—Córdoba.

### Anuncie en POLITICA

# AGUAS POTABLES

En todos tiempos, pero mucho más durante el verano, el agua de bebida es el agente que propaga más enfermedades. Un agua impura es la causa de las más variadas enfermedades intestinales: la disentería, las colibacilosis, diarrea, cólera, etc. Es, pues, de todo punto necesario asegurarnos que el agua que bebemos es potable.

Son muy pocas las poblaciones que disponen de un servicio de aguas puras. Por otra parte, el empleo de aguas minerales es inabordable por su precio, aparte de que un agua mineral que sea antigua o esté conservada en malas condiciones, puede ser tan mala o peor que un agua común. Debemos, pues, utilizar un agua común, purificándola para privarla de los gérmenes nocivos que contiene. Para esto no es recomendable recurrir a filtros, porque éstos, si tienen la más ligera fisura o no se tratan con la más escrupulosa limpieza, no purifican el agua. Lo más seguro y lo más científico es disolver en el agua una Potabíleta, que produce oxígeno naciente, el cual destruye en pocos minutos los gérmenes nocivos del agua.

**Por tres céntimos se puede obtener un litro de agua bacteriológicamente pura**

**Potabíletas se venden en todas las farmacias.**

**Caja de 25 Potabíletas, 0,80 pesetas.-Caja con 200 Potabíletas, 6 pts.**

R. I.  P. A.  
EL SEÑOR  
**Don Salvador Guerra Martos**

Alumno de sexto año de la Facultad de Medicina de Cádiz y maestro de Primera Enseñanza

**Ha fallecido, hoy 17 de Agosto, a la edad de 21 años, después de recibir los Santos Sacramentos**

Su Director espiritual; sus afligidos padres don Salvador y doña Victoria sus hermanos Victoria, Fernando, Enrique, José y Manuel; abuelas doña Constantina Navarro y doña Luisa Gaume; tíos doña Elisa y don Manuel Guerra Navarro, don Pedro, don Joaquín y doña Leonor Martos; tíos políticos don Francisco Márquez y don José Ruiz del Portal y demás parientes, solicitan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 18, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), a las seis y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

## D. Federico Vargas Madero

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

**HA FALLECIDO A LOS 53 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS**

Su desconsolada esposa doña Francisca del Moral; hijos Dolores y José hijos políticos Antonio de la Haba y Angustias Molina; hermanos y hermanos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel el día 18, a las seis de la tarde, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

### Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY LUNES 17 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—3.ª y 4.ª partes de la 3.ª jornada de la serie VEINTE AÑOS DESPUÉS.—Reestreno de la grandiosa película MIENTRAS LA CIUDAD DUERME, por el malogrado actor Lon Chaney y Anita Page.

Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.

### PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tif. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—

HOY LUNES 17 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y media de la noche.—Colosal programa: 1.º DOS GEMELOS. 2.º PERIQUITO TIENE FRIO (sonora en una parte cómica).—3.º DE PURA SANGRE.

Sillas, 1'25 pesetas. Gradas, 0'30.

### SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO

FUNCION PARA HOY LUNES 17 DE AGOSTO DE 1931

A las DIEZ y media.—ESCLAVITUD.

Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.

Todos los días, a las siete y media, Cine Popular. Sillas, 0'15. Gradas, 0'05.

### CINE ALKAZAR DE VERANO :: Situado en el local del TENNIS (calle Pl y Margall) A diez pasos de los jardines de la Agricultura

Empresa CINAES.—HOY LUNES 17 DE AGOSTO DE 1931

A las diez y tres cuartos, grandioso programa.—1.º La película cómica CELOSO COMO UN TURCO.—Sala nueva hoy se pondrá la película sonora «Metro Goldwyn Mayer» WU LI CHANG hablada en español; enorme creación de Ernesto Viches.—La divertida película ALICIA EN LA VERBENA. Precio para este programa sonoro extraordinario: 1'25 pesetas. Mañana, estreno en Córdoba de LA CANCION DEL RITZ.

### Anuncios económicos

A BENEFICIO del obrero.—Por un duro: una gorra y un sombrero. Ade más limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En Casa PADILLA CRESPO

MECANOGRAFO escribiente, poseyendo título de practicante e inmejorables referencias, se ofrece. Razón:

Badanas, 8 dup. Leopoldo Sanchez.—Córdoba.

SE HA E almoneda urgente de varios muebles en la calle Valderrama, número 14.—Córdoba.

### Léase POLITICA

# Los pueblos

## Castro del Río

La Agrupación Socialista

Muchos y muy grandes han sido los obstáculos que en este pueblo hemos tenido que vencer para poder constituir la Agrupación Socialista.

Coacciones, injurias, persecuciones, delaciones diciendo que teníamos reuniones clandestinas, lo que dió lugar a que la autoridad gubernativa interviniera y al grupo de la Agrupación Socialista se nos impedía hasta entrar en establecimientos públicos.

Pero nuestros enemigos de aquí han sido arrollados por la fuerza del convencimiento del Socialismo y la sabia táctica de la U. G. T.

Lo que ha hecho fracasar la idea de nuestros sistemáticos detractores ha sido ver cómo nuestras filas de la Agrupación se han nutrido con fuertes voluntades y elemento joven, con cultura y bríos, que nos hace tener confianza plena en que pronto nuestra organización en ésta será una entidad fuerte y disciplinada, que se preparará prontamente para dirigir la vida política y social de la ciudad.

Desearíamos que las organizaciones afines nos dirigieran correspondencia para establecer relaciones sobre nuestros ideales.—Presidente de la A. S.

## Cuesta Balerna

De política

En la Unión Republicana Radical Socialista es en la que estábamos inscriptos todos los ciudadanos de este pueblo mayores de 19 años.

Esta agrupación de 206 compañeros está conforme con la ideología antes dicha, aunque parecía más bien que debíamos pertenecer a la Sociedad Obrera «La Razón Agrícola», pero en ésta también existen pecados políticos: desconfiábamos de su adhesión al partido Socialista porque no estaba reconocida por la U. G. T.

Pero al saber que había sido roto el pacto con los demás partidos, y como no había tiempo para otra cosa, nos pusimos al habla con la Sociedad «La Razón Agraria», y hoy somos todos unos en la agrupación.

Pero el monárquico alcalde de Iznájar nos tiene a raya y no hay manera de que trate a los socialistas con los mismos respetos a sus derechos que a los demás ciudadanos.

El día 28 del pasado hubo de presentarse por el concejal de la minoría señor Morales una lista de firmas de

la aldea del Ventorro para protestar del alcalde de Iznájar señor López, en número de quinientas.

En esta especie de plebiscito se pide que no ejerza el citado alcalde cargo alguno.

Este individuo ha nombrado alcalde pedáneo de ésta a Perea, que tiene las mismas ideas monárquicas que su amo, y que como él, persigue a la U. G. T.

El pedáneo era el que firma estas líneas, por voluntad de este vecindario y aclamado cuando vino la República; pero han impuesto al tal Perea, que nadie puede ver, porque fué de la dictadura en el mismo cargo.—José Ruiz García

## FENAL Desinfectante español PARA GANADERIA

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

- SUBEROS Y VACUNAS -

POZOBLANCO (Córdoba)

## Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas,  
tuberías, pinturas, cementos,  
accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

## Escuela Industrial de Córdoba

Curso de 1930-31. Enseñanza no oficial

Durante los días laborables comprendidos entre el 15 y 31 del mes actual, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde, queda abierta la MATRICULA NO OFICIAL, en la secretaría de esta Escuela (Julio Romero de Torres número 8), para aquellos alumnos que habiendo cursado sus estudios privadamente, y estando en posesión del título de Bachiller elemental o universitario, deseen ser examinados, en el próximo Septiembre, de aquellas asignaturas que se especifican en el párrafo segundo de la R. O. de 17 de Julio de 1929 («Gaceta» del 31), que se exigen para el ingreso en la Escuela Superior del Trabajo.

Los interesados dirigirán sus instancias al señor director del Centro de Formación profesional obrera de esta ciudad, reintegradas con una póliza de octava clase, su valor 1'20 pesetas. También presentarán certificación académica oficial expedida por el Instituto de Segunda Enseñanza donde hayan cursado sus estudios, en la que conste las asignaturas aprobadas y que han abonado los derechos correspondientes para la expedición del título de Bachiller elemental o universitario. Además, satisfarán la cantidad de VEINTICINCO PESETAS EN METALICO, por todo el grupo de asignaturas tantos timbres móviles de 0'15 pesetas como asignaturas, más dos, y presentarán su cédula personal.

Los alumnos que hubiesen concluido los estudios de maestros obreros en sus distintas especialidades de mecánicos, electricistas o químicos, y deseen seguir en el próximo curso escolar las enseñanzas pertenecientes a la sección de auxiliares industriales, o que se le expida el certificado docen-

te, deberán solicitar examen por ENSEÑANZA NO OFICIAL, de las asignaturas de expresión gramatical y nociones de motores y máquinas, a cuyo efecto lo solicitarán del señor director del expresado Centro docente, en los días y horas antes indicados, reintegrando la instancia con una póliza de 1'20 pesetas, precisando además tres timbres móviles de 0'15 pesetas.

Oportunamente se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela los días y horas en que tendrán lugar los exámenes de la convocatoria de Septiembre.

Aquellos alumnos oficiales que sigan los estudios de pre-aprendizaje, oficiales y maestros obreros, que no hubieran solicitado exámenes en Junio último, pueden hacerlo durante toda la segunda quincena de Agosto corriente, en las horas de que se ha hecho mérito.

Córdoba 14 de Agosto de 1931.—V.º B.º El director accidental, Siro Arenas Rioja.—El secretario, Urbano Dominguez Diaz.

## De interés para los sastres y modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle, en tamaños 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a 0'70 ptas. una

## Envases y cajas de cartón

Julio Romero de Torres, 17  
TELEFONO 2-3-2-2

## MUEBLES

No comprar sin consultar los precios de la

## CASA DUARTE

FABRICACION PROPIA  
Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calle Alcántara)

## HACIA EL DIVORCIO EN ESPAÑA

común resulte imposible. Dar excesivas facilidades para conseguirlo sería destruir la institución de la familia.—Luis Nicolau D'Olwer.

Categoricamente, sí. El divorcio vincular no va siquiera contra las auténticas doctrinas de la Iglesia, falseadas y desnaturalizadas en los tiempos modernos.

Servirá para consagrar de derecho situaciones de hecho que, por ser legalmente insolubles, son prácticamente inmorales, y tendrá, además, esta eficacia: la de asentar el matrimonio sobre una base de reciproca lealtad y conformidad. Muchos de los que abominan del divorcio, nos dan el triste espectáculo de sus vidas, que respetando aparentemente el vínculo, buscan en oscuridad vergonzantes compensaciones a las hostilidades del propio hogar.—Diego Martínez Barrios.

El hecho de que sea necesaria esta información es por sí sólo significativo de la característica del problema en nuestro país. Expresa el arcaísmo de nuestra legislación y aún más el del ambiente en que hunde sus raíces. El divorcio existe en todos los países de alta civilización desde hace largos años y ahora si los ecos de nuestros debates sobre ese tema trascienden al extranjero, suscitaremos una impresión de extrañeza.—Pero aún en España no existe el divorcio?—dirán. Cuando los mismos pontífices han abolido los votos perpetuos de los religiosos, cuando la Curia romana con esa flexibilidad y delicada cultura que la distingue y de la que debe tomar ejemplo nuestro clero, ha establecido un amplio criterio para declarar la nulidad del matrimonio, he aquí que aún existe una legislación que enlaza a los seres de una manera fatal e irrevocable. Sus preceptos crean con su rigidez uno de los factores típicos de la tragedia al hacer del posible error de un enlace erróneo algo irreparable. Una situación, que no por esos artificiosos valladares de una legislación inactual deja de ser tan frecuente en España como en cualquier otro país, que tiene doquiera sus cauces normales para ser resuelta se convierte en postura anormal ante la socie-

## JUAN DE GREDOS Y J. M. DE BARBACHANO

hijos, pero ésta es peor en el hogar donde los padres no se respetan. Además, en nuestras leyes se admite la «separación», y ésta produce los mismos efectos, en lo relativo a los hijos, que el divorcio.

La única diferencia es que los padres no pueden fundar un nuevo hogar. Por esto, desde el punto de vista moral, el divorcio tiene grandes ventajas: con el divorcio se ponen de acuerdo los prejuicios sociales y los impulsos de la Naturaleza.

Creo que los legisladores deben mostrarse parcos en dictar disposiciones que lleven anejas la coacción, pero han de ser expansivos y liberales para establecer las llamadas leyes «permissivas». La ley del divorcio no obliga a divorciarse, pero absuelve de su esclavitud a los que están unidos sólo por la fuerza.

Fuó gran amiga de Alfredo Naquet, el autor de la ley del divorcio en Francia, al que conocí ya muy anciano, y solía decirme en tono de broma: «El único inconveniente que tiene el divorcio es lo mucho que favorece al matrimonio.»—Carmen de Burgos «Colombine».

Conste que si hubiera divorcio, yo no me divorciaría, ni a tiros. De consiguiente, al abogar por él, adopto una actitud desinteresada, pura y neta.

Ningún Código moderno admite ya la pena capital, por su condición de irremediable. Menos debe admitir el matrimonio indisoluble, pena capital del amor. Frente a la teoría canónica, surgió la teoría civil, que es una serie de mejoras sociales. Las viejas campañas de Naquet se remozan con argumentos contemporáneos, esto es, con doctrinas biológicas, como la Eugenesia, y con doctrinas económicas, como «el producto íntegro del trabajo». Es lo que sintetiza castizamente nuestro pueblo al decir:—«¡Salud y pesetas!»

El divorcio, como Prometeo, rompe la fuerza y la violencia del matrimonio indisoluble. Podría rechazarse si se impusiera como obligatorio, contra la voluntad de los cónyuges. Pero en su misma voluntariedad está su justicia. Los que quieran, se di-

Correo de Viena

## Por entre los bastidores de la gran guerra

Sangre y lodo. Son dos elementos indispensables de cada guerra.

En la guerra mundial hubo mares de sangre y mares de lodo. Poco a poco se abre el velo que escondía lo que pasaba por entre los bastidores de la gran guerra. Uno se asquea al ver cómo gentes sin escrúpulos hacían negocios con la sangre de los soldados y otros, guiados por la ambición y el deseo de hacer una carrera rápida, se dedicaban a intrigas que costaron numerosas vidas humanas.

La revista «El Mundo» acaba de publicar una serie de artículos, titulados «Por entre los bastidores de la gran guerra». Vamos a sacar de ellos los hechos más sorprendentes.

En plena guerra los industriales alemanes recibían, desde Francia, una serie de metales necesarios para la fabricación de cañones y obuses. Los magnates de la industria francesa, pertenecientes al conocido «Comité des Forges», vendían a la sociedad industrial suiza llamada «Lonsa» metal en bruto, sabiendo de antemano que la «Lonsa» lo revendía a Krupp y demás fabricantes de guerra alemanes.

Los alemanes necesitaban mucho aluminio para la construcción de zeppelines, pero este metal les faltaba en absoluto, mientras que los franceses poseían grandes cantidades. Por su lado, los franceses necesitaban ciertas partes de motores que fabricaba

Krupp. En 1915 se concluyó, en Suiza, un pacto entre los industriales de ambos países enemigos. La «Lonsa» representó el papel de intermediario. Desde entonces se estableció un intercambio general entre los industriales alemanes y franceses. ¡Esto en plena guerra!

Huelga decir que esos señores hacían negocios de oro, porque vendían sus productos a precios fabulosos, tres veces más caro, por lo menos, que en tiempo normal: eran los Gobiernos, o sea los pueblos, los que abonaban la diferencia.

En el Otoño de 1915 los industriales franceses vendieron a la «Lonsa» suiza 300.000 quilogramos de «sinamide», que servía para la fabricación de explosivos. Inmediatamente el «sinamide» fué trasladado a Alemania. Los franceses sabían que los suizos no necesitan explosivos y que, por lo tanto, trabajaban para los alemanes, que fabricarán explosivos contra las tropas francesas; pero allí donde hay ganancias se sacrifica todo.

Existe una especie de Internacional de la Industria pesada. Los industriales franceses y alemanes están obligados a comprar ciertos metales en Inglaterra; en cambio, los ingleses necesitan el metal bruto para la fabricación de acero, y este metal tiene que ser comprado a los alemanes, etc. Resulta que la industria francesa, al trabajar para la defensa nacional, no

puede pasarse de ciertos productos alemanes, y viceversa.

He aquí por qué la artillería francesa no se atrevía a bombardear la cuenca del Briey en Lorena, a pesar de que esta cuenca fué, a principios de la guerra, ocupada por las tropas alemanas y proveía con metal bruto a las fábricas de armas alemanas. El Gobierno francés bien sabía la importancia que tenía para los alemanes dicha cuenca, pero influencias ocultas impedían su bombardeo: era preciso conservarla, impedir a toda costa su destrucción, porque la pérdida de esta fuente preciosa hubiera dañado a toda la Internacional Industrial. Cuando el general francés Guillaumat, guiado únicamente por motivos estratégicos, empezó a bombardear la cuenca del Briey con sus poderosas minas, el Estado Mayor francés, cumpliendo el deseo del «Comité des Forges», dió orden de cesar el bombardeo.

Un gran misterio rodea la muerte trágica del ministro de la Guerra inglés, lord Kitchener.

El 5 de junio de 1916, el ministro partió de Londres, con dirección secreta, a bordo del crucero «Hampshire». Se guardaba secreto acerca del objeto de este viaje. Sin embargo, no era un secreto, no lo fué para la «Intelligence Service» inglés, cuya tarea consiste en el espionaje militar. Los directores de este «Service» odiaban a lord Kitchener, por haber cometido la imprudencia de decir, durante un Consejo de ministros, que los señores de la «Intelligence Service» se dedicaban tan sólo a intrigas y perseguían exclusivamente fines egoístas.

Los amigos de lord Kitchener sabían que la «Intelligence Service» le

odiaba, y le prevenían que su vida se hallaba en peligro, pero no hizo caso.

La catástrofe ocurrió de noche, pocas horas después de la salida del crucero. Una explosión formidable lo sacudió. Inmediatamente fueron bajadas las chalupas. En una de ellas fué colocado lord Kitchener; pero la chalupa zozobró, junto con todos los que buscaron en ella salvación, en el mar revuelto. El crucero se hundió junto con toda la tripulación. Un sólo hombre sobrevivió a la catástrofe—como para relatar lo ocurrido.

Todo el mundo suponía que el «Hampshire» fué hundido por un submarino alemán, pero nadie vió en las cercanías del crucero un periscopio. Esta suposición es tanto menos aceptable, cuanto que hasta ahora ningún comandante de un submarino alemán se enorgulleció de haber hundido el «Hampshire», lo que hubiera sido considerado en Alemania como una alta hazaña patriótica.

Tampoco está justificada la suposición de que el crucero pereció a causa de una mina flotante, porque en las aguas del Norte de Escocia, donde tuvo lugar la catástrofe, no había, a la sazón, ni una sola mina.

Hoy, en los círculos enterados de Inglaterra, reina la convicción de que Kitchener y toda la tripulación del «Hampshire» fueron víctimas de las intrigas de la «Intelligence Service».

A principios de la gran guerra, Guillermo II y su socio Francisco José estaban furiosos contra el Papa Pius X, porque éste parecía hostil a la orientación alemana.

El consejero íntimo del Papa, cardenal Rampolla, que se inclinaba más bien hacia Francia e Inglaterra, era

odiado en los Imperios Centrales. Se sabía que Rampolla poseía algunos documentos secretos que le había confiado el difunto Papa León XIII. Entre ellos se hallaba también la relación exacta de una conversación secreta entre Guillermo II y el difunto Papa. Guillermo tuvo bastantes razones para que esta conversación no llegase a oídos del mundo. Era preciso, cuando lo que cueste, apoderarse de este documento.

Unos meses antes de la gran guerra, Rampolla, que había gozado de una salud envidiable, murió de repente, en circunstancias misteriosas. Al mismo tiempo desaparecieron los documentos secretos.

Estalló la guerra. Tres semanas más tarde, el 19 de Agosto de 1917, murió, también en circunstancias misteriosas, el Papa Pius X. Tres días antes de su muerte, hizo venir desde París al cardenal Ferrato, gran amigo de Francia, y habló con él largo tiempo. El capitán von Gerlach, que vivía en el Vaticano, representando oficialmente el papel de agregado alemán, pero en realidad sirviendo de espía al Estado Mayor alemán, mandó a Guillermo II un largo telegrama cifrado. Al día siguiente mandó una contestación telegráfica, también cifrada. Un día más tarde, el Papa Pius X fallecía.

Poco después, el 21 de Octubre, moría, en circunstancias también misteriosas, el cardenal Ferrato. En su azarero fueron encontrados pedacitos de vidrio...

N. Tassin.

Viena.

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 ■ ■ Teléfono 879

vorcian. Los que no, continúan casados. ¿Hay algo tan justo, señor?

En cambio, sin divorcio, los que no quieren continuar casados han de seguir contra su voluntad, mientras vivan, compartiendo una existencia horrible. ¿Hay algo tan monstruoso, señor?

Ese argumento Aquiles de los hijos, aliado al anatema eclesiástico, será siempre fútil, junto al otro argumento de convivir en un infierno, aliado al anatema social. Los dos pueblos más grandes del mundo actual—Estados Unidos y Rusia—han cuarteado el ruinoso edificio matrimonial; el yanqui, con el «matrimonio de compañía», y el eslavo con «el divorcio en horas».

Nuestros beatos se horrorizarán; pero «hay que ir poniendo las palabras de acuerdo con las obras», como dice Ben Lindsey, en su «matrimonio de compañía». Todo el espíritu moderno tiende a no forzar el espíritu. Y como el matrimonio indisoluble lo fuerza, o desaparecerá como indisoluble, o desaparecerá como matrimonio...—Cristóbal de Castro.

Soy partidario del divorcio. Siempre me han parecido falsas las razones de orden moral con que se lo combate. Pueden, por un alto imperativo de moralidad, ennobleciendo su vida con el sacrificio, detenerse en el propósito los que saben que la ley les permitiría disolver su matrimonio. ¿Cabe, por el contrario, inmoralidad mayor que esas uniones, sólo por la fuerza de la ley mantenidas, de las cuales ha desaparecido todo vínculo digno: el amor, el honor, la estimación mutua, a veces hasta el afán curador de los hijos?—Joaquín Salvatella.

El matrimonio es un contrato. Y todo contrato entraña una serie de estipulaciones a las que voluntariamente se sujetan los contratantes. Cuando uno de ellos falta a lo pactado, el otro queda, naturalmente, libre de todo compromiso, y puede reclamar en derecho.

Por lo tanto, en España, al igual que en casi todo el universo civilizado, el divorcio debe ser consecuencia natural del matrimonio. Es absolutamente racional y legítimo.

Quizá el exceso de sentimentalismo—mal administrado—que es el morbo español, nos presenta, ante la idea liberadora del divorcio, el problema de los hijos. Pero ¿no sería preferible que éstos pierdan en vida al padre o la madre, y hasta conozcan sustituto de uno u otra, a que crezcan en un hogar zozobrando y triste, ante ejemplos de injusticia o de inmoralidad?

Sería largo enumerar las ventajas que el divorcio reporta a la sociedad. Apuntaré sin embargo la más importante a mi parecer. La disminución de hijos ilegítimos, de esos infelices seres que arrastran vergonzosamente la culpa ajena.

Para implantar el divorcio en España, los legisladores pueden inspirarse en las leyes que a este respecto existen en Francia.

De todos modos—salvo en los primeros momentos—, no menudearán las separaciones tanto como en otros países, porque la mujer española suele querer «de una vez». Y tiene, además, un temperamento que le endulza el sacrificio.

No; el divorcio ni disuelve la familia ni crea conflictos de vida interior que sean más crueles e insoportables que los que nacen de la falta de amor y de respeto mutuo entre los cónyuges.—Sara Insúa.

Se suele defender el divorcio como remedio contra los inconvenientes del matrimonio. Mejor sería pensar en los sustitutos jurídicos del divorcio, el cual resultaría innecesario si no fuese el hombre el único animal cuyas relaciones sexuales, en vez de regirse por la ley del amor se desvían muchas veces por el camino de la conveniencia y del interés.

De todos modos, nunca es admisible el divorcio como la libre y discrecional rescisión del matrimonio, si no como una disolución del mismo cuyos únicos motivos legítimos serían el adulterio y la sevicia. No debe condenarse a la soledad y al abandono moral al cónyuge inocente que ha sido víctima de la deslealtad o de la barbarie.—Antonio Royo Villanova.

El divorcio es un complemento natural del matrimonio civil, pero debe consentirse únicamente en el caso en que la vida en